

# NOTA DE PRENSA

## CONCESIÓN DE LA GRAN CRUZ DE LA JUSTICIA SOCIAL, FALLO DEL JURADO PARA LOS PREMIOS MÉRITO SOCIAL Y NOMBRAMIENTO DE COLEGIADO DE HONOR

*Madrid 16 de noviembre de 2021.-* El Consejo General de Graduados Sociales de España el próximo día 17 de diciembre de 2021 efectuará la entrega de la *Gran Cruz de la Justicia Social*, la más alta distinción que el colectivo de Graduados Sociales otorga a una persona o entidad por actos o hechos relevantes con un especial significado para el mundo de la Justicia Social, que en esta ocasión ha recaído en:



### GRAN CRUZ DE LA JUSTICIA SOCIAL

D. Juan Carlos CAMPO MORENO

*Magistrado*

*Ministro de Justicia (2020 -2021)*

*Secretario de Estado de Justicia (2009-2011)*

*Vocal del CGPJ (2001-2008)*

Esta condecoración quiere premiar la labor desarrollada por Campo Moreno al frente de sus diversos cargos dentro del mundo de la Justicia, velando siempre por los derechos fundamentales de todos los españoles.

Así mismo tendrá lugar el nombramiento como **Colegiada de Honor**, por su trayectoria profesional y compromiso con nuestro colectivo y habiendo destacado por su labor durante la pandemia por la sociedad y por hechos que ponen de manifiesto su valía para ostentar esta categoría sin necesidad de que quien fuera nombrado esté en posesión del título habilitante para la colegiación, cumpliendo la función honorable de ser reconocido por la profesión de Graduado Social, siendo en esta ocasión dicha calificación para la:

### COLEGIADA DE HONOR

D<sup>a</sup> Elena MANCHA MONTERO DE ESPINOSA

*Directora General de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo e Igualdad  
de la Xunta de Galicia.*

*Inspectora de trabajo y seguridad social.*

También en el mismo acto tendrá lugar la entrega de los **Premios Mérito Social y Menciones 2021** que se otorgan a aquellas personas o instituciones que han destacado por su actividad profesional relacionada con la Justicia Social.



Estos Premios se solicitan por parte de los Colegios Provinciales que presentan las candidaturas que consideran más oportunas, previo acuerdo de su Junta de Gobierno, elevando la propuesta debidamente razonada y motivada a este Consejo General.

Este año el fallo del Jurado integrado por el presidente y los miembros de la Comisión Permanente ha sido el siguiente:

**MÉRITO SOCIAL A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL. -**

D. Antonio V. SEMPERE NAVARRO  
*Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo*

D. Bernardo CASTELLÓ ENGUIX  
*Director Provincial de la TGSS y del INSS de Castellón*

**MÉRITO SOCIAL A LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN. -**

D. Fernando SICRE GILABERT  
*Jefe de equipo de la Inspección de Trabajo*  
*Doctor en Ciencias Económicas y en Derecho*

**MÉRITO SOCIAL A LA JUSTICIA.**

D. Carlos Hugo PRECIADO DOMÉNECH  
*Magistrado de la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

D. Francisco Javier SÁNCHEZ ICART  
*Magistrado del Juzgado de lo Social nº 3 de Tarragona*

Además de estos Premios se otorgarán la siguientes **MENCIONES:**

**MENCIÓN AL MÉRITO SOCIAL A LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN. -**

D. Juan Millán GONZÁLEZ CANTALAPIEDRA.  
*Graduado Social*  
*del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra*

**MENCIÓN AL MÉRITO SOCIAL A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL. -**

D. Manuel ROMERO MÉNDEZ  
*Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla*

D. Arturo LABANDA DEL RÍO  
*Graduado Social*  
*del Colegio Oficial de Graduados Sociales de León*

D<sup>a</sup> Paloma Inmaculada RODRÍGUEZ LASO,  
*Graduada Social*  
*del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid*

Desde el Consejo General queremos felicitar a todos los premiados por este justo reconocimiento y agradecerles su trabajo, ayudando cada uno de ellos en sus respectivas responsabilidades, hacer una sociedad donde se vele los intereses de empresarios y trabajadores, aplicando las normativas vigentes en cada momento y respetando los principios constitucionales, a todos ellos, GRACIAS por su trabajo y esfuerzo.